

EDUCACIÓN SERÁ ESENCIAL: LÓPEZ-GATELL

Vuelta a clases será obligatoria para maestros

POR LAURA TORIBIO

La SEP determinó que el regreso a las escuelas el 30 de agosto será voluntario para estudiantes, pero obligatorio para los trabajadores de la educación vacunados.

Tras hacer una valoración socioemocional y de aprovechamiento académico de los alumnos, se pondrá en marcha una estrategia de "recuperación" de septiembre a noviembre para dar atención a quien tenga rezagos, detallaron fuentes de la dependencia.

Por separado, en una reunión con la Conago, Delfina Gómez, titular de la SEP, indicó que para quienes regresen a la escuela el uniforme será opcional y podrán reusar los útiles del ciclo anterior. Recomendó a los padres dar a sus hijos un refrigerio en casa con frutas y verduras. Hugo López-Gatell, subsecretario de la

Ssa, adelantó ajustes al semáforo de alerta epidemiológica para considerar a la educación como parte de las actividades esenciales, de modo que no esté sujeta a restricciones, aun cuando se tenga riesgo máximo en las entidades.

— Con información de Enrique Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 8

RECOMENDACIONES

La titular de la SEP delineó algunas medidas para retornar a las aulas.



Portar el uniforme escolar será opcional para los niños.



Podrán reusarse los útiles escolares del ciclo anterior.



Los niños deberán tomar en casa un refrigerio saludable.

PARA ALUMNOS ES VOLUNTARIO



Maestros regresan el 30 de agosto: SEP

ADELANTA EL SUBSECRETARIO LÓPEZ-GATELL que la educación será considerada esencial y por lo tanto no estará sujeta al color del semáforo epidémico

POR LAURA TORIBIO
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó que el regreso a clases el próximo 30 de agosto será voluntario para los alumnos, pero obligatorio para los trabajadores de la educación, quienes ya cuentan con la vacuna contra covid-19.

Como parte de plan para el retorno a las aulas, fuentes de la dependencia detallaron que tras la valoración diagnóstica, socioemocional y de aprovechamiento académico de los alumnos se pondrá en marcha una estrategia de "recuperación" de septiembre a noviembre a partir del cual se dará atención especial a alumnos con rezago en sus aprendizajes.

Adelantaron que debido a que el retorno será respetando la decisión de los padres de familia habrá educación a distancia para aquellos niños que decidan no regresar a las aulas.

Durante la reunión con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, dio a conocer que el regreso a las escuelas se realizará con respeto a la decisión que cada familia tome.

"Será abierta para quienes deseen y decidan

regresar", dijo. Para los trabajadores de la educación la asistencia será obligatoria.

En ese sentido, el gobierno federal planteó a los gobernadores la necesidad "impostergable" del regreso presencial de los estudiantes.

El subsecretario Hugo López-Gatell dio a conocer que se realizarán ajustes al semáforo epidémico para considerar al sector educativo como parte de las actividades esenciales, de modo que no esté sujeta a restricciones según el color que se presente en las entidades.

"Es un ajuste que vamos a llevar a cabo para distinguir al sector educativo como de alta prioridad y, de hecho, conceptualmente, el mismo de las actividades esenciales que habíamos considerado en la jornada de sana distancia", subrayó al participar en la reunión de la Conago.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, también estuvo en la reunión.

"En reunión periódica con la gobernadora y gobernadores afirmé que el reto que nos ocupa es atajar la pandemia y, al mismo tiempo, permitir el regreso estratégico a las actividades escolares presenciales y económicas con las medidas necesarias", escribió en su cuenta de Twitter.

En tanto, los estados que han dicho no al regreso a clases son Campeche, Nuevo León, Oaxaca y Quintana Roo. Los que están por definir son Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero,

Hidalgo, Morelos, Puebla, SLP y Tamaulipas. El resto, 19, han dicho sí, incluyendo a la Ciudad de México y al Estado de México.

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han advertido que no regresarían a clases presenciales en semáforo rojo tras señalar que eso representaría un riesgo para la vida de la comunidad escolar.

Esto implicaría que en la CDMX alrededor de 45 mil docentes de educación básica no volverían.

Excélsior publicó el lunes pasado que la mortalidad por covid entre maestros ya rebasó a la del personal de salud; cinco mil 418 trabajadores de la educación han enfermado y muerto, comparado con 4 mil 84 del personal de salud.

EL DATO

Infraestructura
Maestros de la CNTE han señalado que si bien hay necesidad de volver a las aulas, todavía hay escuelas que no tienen las condiciones necesarias para ello.



LAS 7 ACCIONES PARA EL REGRESO SEGURO A LAS AULAS

La Secretaría de Educación Pública elaboró un protocolo sanitario de 7 acciones para la vuelta presencial a las escuelas:

1 Integrarse al Comité Participativo de Salud en la escuela.

- Localizar el Centro de Salud más cercano.



- Establecer un filtro de corresponsabilidad en casa, y participar en los filtros de la escuela y del salón de clases.

2 Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón y/o gel antibacterial.



4 Dar mayor uso a los espacios abiertos.



3 Usar cubrebocas sobre nariz y boca, y respetar la sana distancia en todo momento.



5 Evitar, por ahora, ceremonias y reuniones generales en el plantel.

6 Avisar inmediatamente de la presencia o sospecha de casos de covid-19 en la escuela.



- Al salir de casa, llevar a la escuela puesto el cubrebocas y portar la carta compromiso de corresponsabilidad.

7 Inscribirse a los cursos en línea de SEP-Salud "Retorno Seguro" en el sitio: climss.imss.gob.mx.



Ilustraciones: Jesús Sánchez

